

**INBEST PRIME III INMUEBLES SOCIMI, S.A.****Calle Serrano, 57  
28006 Madrid**

Madrid, 26 de mayo de 2022

Inbest Prime III Inmuebles SOCIMI, S.A. (en adelante "Inbest III", la "Sociedad" o el "Emisor"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone en conocimiento del mercado la siguiente:

## **Otra información relevante**

1. El Consejo de Administración de Inbest Prime III Inmuebles SOCIMI, S.A., celebrado el día 30 de marzo de 2022, aprobó por unanimidad un reparto de un dividendo a cuenta del ejercicio 2022 por importe total de 150.500 euros.

El detalle del pago del dividendo a cuenta que se distribuirá a favor de quienes hayan adquirido acciones hasta el día 31 de mayo de 2022 y cuyas operaciones se hayan liquidado y consten inscritos en los registros contables de Iberclear al cierre del día 2 de junio de 2022, es el siguiente:

Last Trading date	31/05/2022
Ex-Date	01/06/2022
Record Date	02/06/2022
Fecha de pago del dividendo	03/06/2022
Dividendo a cuenta bruto total	150.500,00
Total acciones con derecho a cobro (todas las acciones en circulación)	24.834.951*
Importe bruto (euros/acción)	0,00606001
Retención fiscal (euros/acción)	0,00115140
Importe neto (euros/acción)	0,00490861

(\*) El número de acciones con derecho a cobro considera todas las acciones en circulación, excluida la autocartera, por lo que el dividendo por acción está sujeto a variación en función de la autocartera existente al cierre del mercado del día 31 de mayo de 2022.

## INBEST PRIME III INMUEBLES SOCIMI, S.A.

Calle Serrano, 57  
28006 Madrid

2. La Junta General Ordinaria de accionistas Inbest Prime III Inmuebles SOCIMI, S.A., celebrada el día 24 de mayo de 2022 en su domicilio social en primera convocatoria, con asistencia entre presentes y representados, de accionistas titulares del 82,26% del Capital Social, ha aprobado un reparto de un dividendo extraordinario con cargo a reservas de libre disposición (prima de emisión) por importe total de 1.730.040 euros.

El detalle del pago del dividendo a cuenta que se distribuirá a favor de quienes hayan adquirido acciones hasta el día 31 de mayo de 2022 y cuyas operaciones se hayan liquidado y consten inscritos en los registros contables de Iberclear al cierre del día 2 de junio de 2022, es el siguiente:

Last Trading date	31/05/2022
Ex-Date	01/06/2022
Record Date	02/06/2022
Fecha de pago del dividendo	03/06/2022
Dividendo a cuenta bruto total	1.730.040,00
Total acciones con derecho a cobro (todas las acciones en circulación)	24.834.951*
Importe bruto (euros/acción)	0,06966150
Retención fiscal (euros/acción)	n/a
Importe neto (euros/acción)	0,06966150

(\*) El número de acciones con derecho a cobro considera todas las acciones en circulación, excluida la autocartera, por lo que el dividendo por acción está sujeto a variación en función de la autocartera existente al cierre del mercado del día 31 de mayo de 2022.

El reparto de este dividendo se efectuará a través de los medios que la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR) pone a disposición de sus entidades participadas, siendo la entidad designada como agente de pago el banco RENTA 4 BANCO S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

**INBEST PRIME III INMUEBLES SOCIMI, S.A.**

**Calle Serrano, 57  
28006 Madrid**

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Javier Basagoiti Miranda  
Presidente del Consejo de Administración